



4

El Tipógrafo - Viernes, 6 de septiembre del 2024

**PI**  
Política

## Diputados proponen crear registro de donantes de sangre tipo RH negativo



» El registro sería voluntario y tendría carácter reservado.

**Diego Peltzer**  
En Chile, la tasa de donación de sangre es de alrededor de 17 personas por cada mil habitantes, cifra que está por debajo de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya que para nuestro país debería rondar

en 20 donantes de sangre por cada mil habitantes. La diputada del Frente Amplio Marcela Riquelme, junto a diputados de distintas bancadas, entre los que destacan María González (RD PPD), María Candelaria (PC), Jorge Sábago (PS) y Cristian Tapia (IND PPD) y Cristóbal Urruticovicha (RD), ingresaron a la Cámara de Diputados y Diputados el proyecto de ley que busca la creación del Registro Voluntario y Reservado de Donantes del tipo RH Negativo.

"La sangre en nuestro país no tiene color político. Hoy en día tenemos un déficit de donaciones en general que es menor al estándar mundial. En el gobierno porque cuando estamos hablando de personas que somos el 1% de la población mundial", declaró la diputada Marcela Riquelme. Según cifras del Centro Metropolitano de Sangre, para mantener un abastecimiento óptimo en la región se requieren cerca de 400 donantes diarios, sin embargo, se reciben menos de 300 donaciones al día.

"Entendientemente hablando en nuestro país, cerca del 90% de la población es del tipo RH positivo, mientras que contrastadamente solo el 10% de la población es RH Negativo. Y de este último factor, sólo alrededor de un 2% pertenece al grupo O- RH negativo, conocido como "donador universal". Esto debido a que pueden donar su sangre a cualquier persona sin importar su grupo sanguíneo, ni el factor RH del paciente, lo que hace que este escaso grupo sea muy anhelado. Para la Diputada Marcela Riquelme, mociónante de dicho proyecto, se hace im-

precindible la creación de dicho registro: "Dadas las cifras y condiciones anteriormente señaladas se vuelve sumamente importante que exista un Registro de Donores de Sangre RH Negativo en cada uno de los recintos de donación (tanto públicos como privados), de tal forma que cuando se necesite donantes de estos tipos, existan medios para comunicarse con estas personas de manera rápida y expedita". En esta misma línea, la diputada María González destacó

la creación de un registro voluntario y reservado de donantes de sangre RH Negativo es una iniciativa para salvar vidas" y añadió que "como portadores de este tipo de sangre, que es menos común y altamente necesario, entendemos la urgencia de contar con un registro de donantes disponibles". La moción parlamentaria también considera que las y los trabajadores que asisten a donar sangre en las distintas instituciones de Salud a lo largo del país, tendrán un permiso especial para realizar dicha donación durante su jornada laboral.